

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL 16 DE MARZO DE 2016.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 16 de marzo de 2016, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. de Landeros, del Sector Hidalgo, previa convocatoria notificada con la anticipación que establece el artículo 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, se celebró **SESIÓN ORDINARIA** a la que asistieron los siguientes Consejeros:

1	Comisionado de Arbitraje Médico	Dr. Salvador Chávez Ramírez
2	Secretaría de Salud	Dr. Eduardo Covarrubias Iñiguez
3	Asociación Médica de Jalisco	Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias
4	Universidad de Guadalajara	Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
5	Universidad Autónoma de Guadalajara	Dr. Adalberto Vázquez García
6	Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Jalisco	Dr. Jorge Adrian Chuck Sepulveda
7	Federación Jalisciense de colegios, Asociaciones y academias de Profesionistas	Dr. José Luis García Ramos

La Secretaría Técnica hace recuento de los Consejeros asistentes 07 con derecho a voz y voto, resultando la asistencia de 07 Consejeros, en consecuencia se declara que existe quórum legal y se instala válida y legalmente la sesión ordinaria convocada, de conformidad a lo dispuesto por el artículo el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.

2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 27 de Enero de 2016, discusión y en su caso aprobación.

3.- Informe bimestral periodo: Enero- Febrero 2016.

a) De la operación, según el periodo analizado:

I. Productividad, informes estadísticos.

b) De administración, según el periodo analizado:

I. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2016.

II. Transferencias presupuestales, discusión y en su caso aprobación.

c) Informe Bimestral: Enero-Febrero 2016, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.

d) Actividades de Extensión Y Difusión, según el periodo analizado.

4.- Asuntos varios.

DESAHOGO:

1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.

Este punto se desahogó con la instalación legal de la sesión. -----

2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 27 de Enero de 2016, Discusión y en su caso aprobación.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico, en ejercicio de esa facultad el Secretario Técnico del Consejo, en uso de la voz: “interpela a los consejeros asistentes acerca de dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de Enero de 2016, en virtud de que son documentos que les fueron proporcionados con anticipación que conocen plenamente y si no existe observación alguna al acta, solicito se manifiesten en aprobar o reprobar”, en consecuencia, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el contenido del acta. -----

3.- Informe bimestral periodo: Enero- Febrero 2016.

a) De la operación, según el periodo analizado:

I. Productividad, informes estadísticos.

La Subcomisionada Médica en uso de la voz: “Presentación de las estadísticas del periodo de Enero-Febrero 2016:

“En el periodo Enero-Febrero de 2016, se resolvieron 72 casos, siendo necesarias la práctica de: 66 audiencias; se archivó 01 queja por falta de interés; se refirieron 03 a la seguridad social.-----

Se atendieron a 149 Usuarios y representantes legales; 65 prestadores del servicio de la salud; y 04 abogados-----

En este periodo se recibieron: 17 quejas contra instituciones privadas; 09 de la Seguridad Social.

Se recibieron: 21 Quejas de Medicina y 07 de Odontología.-----

Los tres Servicios médicos Municipales con más quejas: del Municipio de Guadalajara, seguido de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, según el orden mencionado.-----

Se realizaron 129 notificaciones personales en el domicilio de los interesados para este periodo.-----

b) De administración, según el periodo analizado:

- I. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2016.

El Administrador de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, en uso de la voz: para informar:

- El presupuesto ejercido es de \$ 1'398,386.94 (Un millón, trescientos ochenta y seis mil, trescientos ochenta y seis pesos 94/100.;
- El presupuesto por ejercer es de: \$ \$ 9'521,930.61(Nueve millones quinientos veintiún mil novecientos treinta pesos 61/100 M.N.);

- II. Transferencias presupuestales del Bimestre Enero Febrero 2016, Discusión y en su caso, aprobación.

Las transferencias quedaron de la siguiente manera:

DE LA PARTIDA	MONTO	SE TRANSFIERE A LA PARTIDA
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 3,999.99	3341 Capacitación institucional
2121 Materiales y útiles de impresión	\$ 1,400.01	3341 Capacitación institucional
2141 Mat, út. y eq. menores de tecnologías información	\$ 998.21	3121 Servicio de gas
2151 Material impreso e información digital	\$ 3,800.00	3921 Otros impuestos y derechos
TOTAL	\$10,198.21	

El Presidente del Consejo “Interpela a los consejeros en el sentido de: “Si tienen alguna observación respecto a Transferencias presupuestales”, y al no haberse manifestado ninguna, en ese caso, solicita aprobar el punto, el cual **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**”-----

c) Informe Bimestral: Enero-Febrero 2016, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.

A continuación el Conciliador Abogado y encargado de la Unidad de Transparencia Interna presenta la información respectiva al Bimestre Enero-Febrero 2016:

Se dio contestación en tiempo y forma a todas las solicitudes de información pública que se generaron en el último bimestre del año 2016.

2.- Se realizó (acorde a la normativa) la actualización de información en la plataforma de las páginas de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, adecuando contenidos

a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Acudimos a las capacitaciones relativas a las nuevas disposiciones de la Ley de Transparencia, impartida por el personal del ITEI, capacitación sobre archivos, impartida por personal de la coordinación de Transparencia y personal de la Secretaría General de Gobierno, así como a la capacitación sobre lineamientos para la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Se recibieron 7 solicitudes vía INFOMEX, de las cuales 03 fueron remitidas al ITEI, 03 fueron procedentes 01 fue improcedente por tratarse de información confidencial.

La información que se solicitó fue fundamental (03) y confidencial (01). -----

C. Actividades de Extensión y Difusión, según el periodo analizado.

En el periodo que se está presentando, se realizaron diferentes actividades de Extensión y difusión, tales como entrevistas en programas de radio, televisión y periódicos, conferencias impartidas en el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I Menchaca, en la Asociación Médica de Jalisco, y en el XVIII Congreso Internacional de Avances en Medicina, OPD Hospital Civil de Guadalajara. : a continuación se detalla:

ENTREVISTAS	PROMOCIONALES	BOLETINES
3 ENTREVISTAS: 1. Numeralia 2015 CAMEJAL, reportera Maricarmen Rello. 2. Entrevista Canal 7, Programa Revista Jalisco, Conductora Mayra Carrillo. 3. Entrevista, Canal 4, Programa GDL contigo, conductora Cristian Castro.	251 Carteles, Dípticos, Cartillas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	1. Boletín Informativo sobre numeralia 2015-CAMEJAL. 2. Educación Médica Continua

Se dieron además diferentes pláticas a algunas instituciones como las siguientes:

1. El Expediente Clínico como Elemento de Responsabilidad Profesional en el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I Menchaca
2. Programa de Educación Médica Continua en la Asociación Médica de Jalisco.

3. La Gestión de la Queja Médica como una Oportunidad de Mejora. XVIII Congreso Internacional de Avances en Medicina, Hospital Civil de Guadalajara. De las cuales hubo 642 asistentes

4.- Asuntos varios:

El Presidente del consejo, en uso de la voz: “manifiesta que finalmente les fue notificado la suspensión de los contratos laborales que se refieren a Comunicación social, un contrato secretarial y otro del área administrativa, de tal manera que solo se les autorizó pagarles los meses de: enero y febrero 2016, sin embargo les informa que hay una posibilidad de mantener esos contratos mediante la ayuda de la Secretaría de Salud-Jalisco.”

También les informa el avance de las demandas laborales que interpusieron los médicos conciliadores que terminaron la vigencia de sus contratos de trabajo en el mes de enero de 2016, le cede el uso de la voz al sub Comisionado Jurídico, para efectos de ampliar la información.

En el uso de la voz, el subcomisionado jurídico, informa del Dr. Raúl Brihuega Velázquez, ya se desahogó la audiencia y se llegó a un convenio de pago, el cual el día de hoy quedará finiquitado al presentar el cheque en la Junta de la Local de Conciliación y Arbitraje, para que sea entregado al trabajador actor.

El Presidente del Consejo, en uso de la voz: “manifiesta que en el caso del Dr. Raúl Brihuega el convenio fue en buenos términos y se le cubrieron sus prestaciones que a derecho le corresponde, por lo que el trabajador recibirá 125,600.00 (Ciento Veinticinco mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.) menos la retención e impuestos, terminó recibiendo \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.).”

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a clausurar esta Sesión Ordinaria de Consejo, el día de su inicio a las 11.30 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión del Secretario Técnico Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, quién autoriza y da fe.-----

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, a 16 de Marzo de 2016.

Dr. Salvador Chávez Ramírez
Comisionado de Arbitraje Médico y Presidente del Consejo



COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Eduardo Covarrubias Iñiguez
Secretaría de Salud

Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias
Asociación Médica de Jalisco.

Dr. Adalberto Vázquez García.
Universidad Autónoma de Guadalajara

Jorge Adrián Chuck Sepúlveda.
Federación de Colegios de
Profesionistas del Estado de Jalisco.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Universidad de Guadalajara

Dr. José Luis García Ramos
Federación Jalisciense de Colegios,
Asociaciones y Academias de Profesionistas

Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano
Secretario Técnico y Subcomisionado Jurídico.